

## Procedimiento

### Denuncia Ciudadana

Para presentar una denuncia en el Tribunal Superior de Cuentas, el ciudadano deberá presentarse en las oficinas de Control y Seguimiento de Denuncias en el tercer piso del T.S.C, así como también las puede presentar en las oficinas regionales que se encuentran en las ciudades de La Ceiba, Santa Rosa de Copán y San Pedro Sula.

También el ciudadano puede hacer sus denuncias vía web desde el siguiente enlace:

Denuncia Online

  
**Lic. César Santos**  
**Director de Participación Ciudadana**

